Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1549/2017

Asunción, 18 de Julio de 2017

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López 347 e/ Rojas Silva y Silvio Petirossi
Teléf.: 021 908 462
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma: F. Frontanilla
Aclaración:
C.I.: 5274067
Fecha: 18/7/17 Hora:
Sello:
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

REF.: Licitación Por concurso de Ofertas N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 3469 de fecha 13 de Julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN",** llevado a cabo en fecha 22 de mayo de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Isaí Trochez Aranda
Director U.O.C.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1541/2017

Asunción, 18 de Julio de 2017

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Aviadores del Chaco e/ Juez E. Pino
Teléf.: 021 601-866
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Lic. MARISA BENITE APODERADA LEGAL SERVIPRO S.R.L
C.I.: 4801247
Fecha: 18/07/17 Hora:
Sello:

REF.: Licitación Por concurso de Ofertas Nº 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3469 de fecha 13 de Julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN",** llevado a cabo en fecha 22 de mayo de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°1542 /2017

Asunción, 18 de Julio de 2017

Señores:
ISC S.R.L.
San Salvador N° 616 c/ Murillo
Teléf.: 021 293 277
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Renzo Barrera.
C.I.: 4245010
Fecha: 18/07/2017 Hora: 10:00.

REF.: Licitación Por concurso de Ofertas Nº 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3469 de fecha 13 de Julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN",** llevado a cabo en fecha 22 de mayo de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1543 /2017

Asunción, 18 de Julio de 2017

Señores:
HANDRUG de Hugo F. Benítez
Luis A. del Paraná c/ Acceso Sur N° 233
Teléf.: 021 942 - 917
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: FERNANDEZ
C.I.: 3621767
Fecha: 18/8/17 Hora: 9
Sello:

REF.: Licitación Por concurso de Ofertas Nº 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 3469 de fecha 13 de Julio de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 15/2017 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS, MATERIALES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN",** llevado a cabo en fecha 22 de mayo de 2017.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones